Imprimir Cerrar

NOTA UEP-CM Nº 13/2016

De: **Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia** (uepcm@hotmail.com)
Enviado: viernes, 11 de marzo de 2016 01:25:06 p.m.
Para: sillsafi@hotmail.com (sillsafi@hotmail.com)
1 archivo adjunto
20160311_113624.jpg (2,9 MB)

Señores

Fundación Justicia y Género Paraguay- Cono Sur

República Francesa Nº 979 c/ Teodoro .S. Mongelós

Asunción, Paraguay

-

De mi mayor consideración:

En relación al llamado a Presentar Expresión de Interés a Firmas Consultoras para el Servicio de Consultoría para la "Implementación de los cursos de la Escuela Judicial del Paraguay en la modalidad E-learning", ID Nº 331 y Expediente en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 429148/2015, cumplo en comunicarle que según el Informe Nº 001/2016 del Comité Técnico de Evaluación, las empresas que han cumplido con los requisitos para la precalificación son las que se detallan en el siguiente orden:

1º	Universidad Iberoamericana (UNIBE)
2º	Crystal Consultants
3º	Consorcio CEAMSO- UAA
4º	Fundación Justicia y Género Paraguay- Cono Sur

La Firma SUMAR SRL no integra la Lista Corta por no reunir los requisitos establecidos en el Pliego del Llamado.